Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2020 PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – AD REFERÉNDUM – I.D. N° 384.327

En la ciudad de Encarnación, a los 11 (once) días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúnen los responsables de la Apertura de Sobres designados por la Intendencia Municipal para este acto, integrada por la Señora Milagros Gamarra, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, Ing. Rene Miglio y el Abog. Federico Marcel Ubeda Cortti. Y en representación de el/los oferente(s) por la empresa por la BARCOS Y RODADOS la Sra. Gisela Gomez, por PETROSUR el Sr. Edison Ortiz, por COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y SERVICIOS la Sra. Mónica Zimmer.

Seguidamente se procede a la apertura de sobre(s) presentado(s) por la(s) siguiente(s) empresa(s) y que forma(n) parte del presente acta:

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
BARCOS Y RODADOS S.A. RUC80006671-5	cdominguez@barcosyrodados.com.py	Lote 1: Gs.17.090 Lote 2: Gs. 219.950	Cubre un monto de Gs.224.000.000	1628094
PETROLEOS DEL SUR S.A. RUC 80013377-3	evelazquez@petrosur.com.py	Lote 1: Gs. 17.350 Lote 2: Gs. N/C	Cubre un monto de Gs.220.000.000	1628222
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y SERVICIOS S.R.L. RUC 80008381-4	Repsur_py@hotmail.com	Lote 1: Gs. 16.971 Lote 2: Gs. N/C	Cubre un monto de Gs. 223.000.000	N/P

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

N.º	Documentos Presentados	BARCOS Y RODADOS S.A.	PETROLEOS DEL SUR S.A.	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y SERVICIOS S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Mónica Zimmer
Representante Legal
Soto. Licitaciones

Lic. Milagros Gamarra L.
Unidad Operativa
de Contrataciones
Municipalidad de Encarnación

petrosur s.a.
Petrolera del Sur S.A.

gisela gomez
3057526
Barcos y Rodados S.A

	protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)			
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2016, 2017, 2018. -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2016, 2017 y 2018. -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2016, 2017 y 2018. -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 36 meses.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

De acuerdo al **Art. 57 del Decreto Reglamentario 2992/19** "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.".

OBSERVACIONES: ----------

La(s) oferta(s) y los documentos contenidos en los sobres cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité Evaluador, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables de este. Conste. ----------

Mónica Zimmer
Representante Legal
Dpto. Licitaciones

Lic. Milagros Zamarra L.
Unidad Operativa
de Contrataciones
Municipalidad de Encarnación

petrosur s.a.
Petrolera del Sur S.A.

gisela gómez
3957526
Bonos y Rodados S.A.